



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 172 DE 19
(DIC. 14 1957)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se hace otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor MISAEL RODRIGUEZ, para el cargo de Topógrafo 2o. de la Sección Técnica de la Secretaría Municipal de Obras Públicas y Planeamiento, y nómbrase en propiedad para reemplazarlo, al señor JUAN DE DIOS LADINO.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a DIC. 14 1957

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.

ctn.